

social, en la cantidad de seiscientos sesenta mil euros =660.000 €, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, mermando como consecuencia de pérdidas. La reducción se hace disminuyendo el valor nominal de todas las acciones que lo integran, a razón de ochenta y dos euros con cincuenta céntimos =82,50 € por acción.

Como consecuencia, el capital social queda fijado en sesenta y cuatro mil euros =64.000 €, estando representado por ocho mil (8.000) acciones, de ocho euros =8 € de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas; modificándose en lo pertinente el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Bilbao a 14 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo. Javier Caño Moreno.—51.231.

TALAMAR, S. A.

Balance de liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día 2 de octubre de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	514.740,73
Edificios y otras construcciones	514.740,73
Vivienda A1 3.º-1.ª-Parking 40/41	70.030,81
Vivienda A2 5.º-2.ª-Parking 30/31	89.187,11
Vivienda A2 4.º-2.ª-Parking 28	66.371,52
Vivienda A1 4.º-2.ª-Parking 45/48	103.987,42
Vivienda A1 4.º-1.ª-Parking 46/47	93.248,38
Vivienda A1 3.º-2.ª-Parking 49/50	91.915,49
Tesorería	3.184,50
Total Activo	517.925,23
Pasivo:	
Pasivo:	
Fondos propios	301.721,22
Capital Social	60.101,21
Reservas Voluntarias	241.620,01
Préstamos recibidos	216.204,01
Cava de Llano Carrió, Carolina	20.274,69
Cava de Llano Carrió, Rosa María	47.738,69
Cava de Llano Carrió, Ana María	8.307,70
Cobimayca, S.A.	97.723,56
Cava de Llano Carrió, Pilar	42.159,37
Total Pasivo	517.925,23

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Ibiza, 12 de noviembre de 2003.—Presidente del Consejo Administración.—51.650.

TAU, DISTRIBUCIONES TÉCNICAS, S. A.

En Junta General Extraordinaria y Universal de socios, celebrada con fecha 1 de noviembre de 2003, se acordó por unanimidad de todos los socios, la disolución y liquidación de la compañía, con arreglo al siguiente balance presentado por el órgano de administración.

	Euros
Activo:	
Inversiones Financieras Temporales	179.029,11
Provisiones Depreciación Valores ..	(40.807,49)
Cuenta Corriente Socios y Administradores	195.660,86
Tesorería	5.979,73
Deudores	599,22
Total Activo	340.461,43

	Euros
Pasivo:	
Capital y Reservas	446.113,73
Resultados Negativos Ejercicios	
Anteriores	(79.917,44)
Pérdidas y Ganancias	(25.734,86)
Total Pasivo	340.461,43

Madrid, 2 de noviembre de 2003.—La Administradora Única, María Teresa Algovia Donoso.—51.222.

TELEBUSINESS IBEROAMÉRICA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 4 de diciembre de 2003 a las

13:00 horas y, en segunda convocatoria, el día 5 de diciembre de 2003 a las 18:30 horas en el mismo lugar para tratar lo siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Cese, elección y reelección de Administradores.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, del derecho que les asiste a examinar y obtener los documentos sometidos a su aprobación, conforme a lo previsto en los artº 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de octubre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Jiménez Díaz.—51.568.

TOPESCA, S. L. (Sociedad absorbente) LOGÍSTICA MARCOS, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades, se hace público que la Junta General Universal de Socios de Topesca, S. L. y de Logística Marcos, S. L., acordaron por unanimidad, con fecha 6 de septiembre de 2003, aprobar la fusión de dichas Sociedades, sobre los Balances cerrados al 30 de septiembre de 2003, mediante la absorción por parte de Topesca, S. L., de Logística Marcos, S. L. con la disolución sin liquidación de la absorbida.

No se otorga derecho alguno especial a las participaciones. Se mantiene los Estatutos de la Sociedad absorbente. El texto de proyecto de fusión ha sido depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa. Se hace constar expresamente a los socios y acreedores de ambas sociedades, el derecho que les asiste de obtener el texto y balances del acuerdo de fusión, así como el derecho de oposición en los términos establecidos en el art. 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Irún, 29 de octubre de 2003.—Topesca, S. L., Administradores solidarios.—Logística Marcos, S. L., Administrador único.—50.104.

y 3.ª 19-11-2003

TOP FIT, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en la calle Montesquiza número 6 de Madrid el día 5 de diciembre de 2003 a las trece horas en primera convocatoria y el día 6 de diciembre a la misma hora y lugar en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital por compensación de créditos.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria y según lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad toda la documentación relativa a los puntos incluidos en el Orden del Día.

Madrid, 17 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Sergio Blasco Fillol.—51.582.